

de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1983, de 27 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de septiembre de 1983,

**DISPONGO:**

Don Humberto Guadalupe Hernández, Magistrado de Trabajo de Alava, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 18 de Barcelona, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Eduardo Barrachina Juan.

Dado en Madrid a 5 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARRIET

**24478**

**ACUERDO de 8 de septiembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.**

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 22 de julio de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 30.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; el Decreto 1019/1978, de 2 de mayo, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ellas:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
García Fernández, María Isabel.	Sección Tercera de lo Penal de la Audiencia Nacional.	Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.
García Servet, Gonzalo.	Juzgado Instrucción número 1 de Murcia.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Murcia.
Fernández González, Fernando.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Pontevedra.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santiago de Compostela (La Coruña).
Suárez-Vence Santiso, Luis.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Estrada (Pontevedra).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pontevedra.
Martín Vaca, Anastasio.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina del Campo (Valladolid).	Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid.
Varela Agrelo, José Antonio.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ferrol (La Coruña).	Audiencia Provincial de Lugo.
Arredondo y Ladrón de Guevara, Agustín.	Juzgado Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos con sede en Bilbao.	Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.
Sánchez Brezmea, Mercedes.	Sección Cuarta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid.	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Excluir del presente concurso por no haber transcurrido un año desde su último nombramiento a don José Yusty Bastarache.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, la de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca,

ca, de la Sección de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Las Palmas y de la Audiencia Provincial de Gerona, las de los Juzgados de Instrucción de Barcelona número 7, Madrid números 2 y 11 y la del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

**24479**

**ACUERDO de 8 de septiembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de tercera categoría, grado de ascenso.**

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 22 de julio de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 30.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; los Decretos 1019/1978, de 2 de mayo, y 1638/1970, de 12 de junio, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

Apellidos y nombre	Juzgado en que presta servicios	Juzgado para el que se le destina
Gil Sánchez, Alfonso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caravaca de la Cruz (Murcia).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mula (Murcia).
García Rivas, Fermín.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario (Las Palmas).	Juzgado Distrito número 2 de Sevilla.
Beato Azorero, José María.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Seo de Urgel (Lérida).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bergara (Guipúzcoa).
Gámez Rodríguez, María Francisca.	Juzgado Distrito número 1 de Jaén.	Juzgado Distrito número 11 de Madrid.
Esbec Rodríguez, María Cristina.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe (Zaragoza).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón (Cuenca).
Ovando Murillo, Dolores.	Juzgado Distrito número 8 de Sevilla.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros (Badajoz).
Lapuente Moreno, Inés.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calamocha (Teruel).	Juzgado Distrito número 24 de Barcelona.
Valverde García, Juan de Dios.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá (Gerona).	Juzgado Distrito número 3 de Elche (Alicante).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Aoz (Navarra), Daimiel (Ciudad Real), Telde número 2 (Las Palmas y Tolosa (Guipúzcoa).

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.